

DEFENSA OBRERA



Informations de la C.G.T. en langue espagnole

OCTUBRE 1964

Rédaction-Administration : 213, rue La Fayette, PARIS-10^e

Del 26 al 31 de octubre

Asegurar el éxito de la semana de acción por la igualdad de los derechos sociales de los trabajadores inmigrados

La Comisión Administrativa de la C.G.T., en el marco de la acción general que la clase obrera debe sostener en defensa de sus intereses, ha decidido desarrollar, del 26 al 31 del actual mes de octubre, una semana de acción por la igualdad de los derechos sociales, en los subsidios familiares y las prestaciones de la seguridad social en favor de los trabajadores inmigrados.

La C.G.T. ha llamado a sus organizaciones, a sus militantes, al conjunto de los trabajadores para que aseguren su éxito.

Si la C.G.T. recalca más particularmente el acento sobre las discriminaciones más irritantes que recaen sobre los inmigrados, ello no significa que las demás reivindicaciones hayan de ser desdeñadas, sino que al contrario, continúan siendo de candente actualidad.

En la coyuntura económica actual, señalada por la disminución de horarios, la supresión de empleos, es decir con nuevas y crecientes dificultades para miles de trabajadores, importa romper, por medio de la lucha unida de los trabajadores, las maniobras del poder y de los patronos que pretenden dividir a los trabajadores, alzándolos unos contra otros.

Frente a la política antisocial del Gobierno, el interés de los trabajadores franceses y españoles, así como de los demás trabajadores inmigrados, consiste en suprimir lo que pueda dividirlos y fortalecer todo lo que pueda unirlos.

★

Los trabajadores inmigrados españoles tienen el mismo interés que el conjunto de la clase obrera en la satisfacción de sus reivindicaciones generales; pero a los perjuicios de que el poder gaullista hace víctimas a todos los trabajadores de Francia, se añaden, como para los demás inmigrados, intolerables desigualdades, sobre todo en materia de derechos sociales.

En tales condiciones, sólo la lucha de la clase obrera por la igualdad de los derechos de los trabajadores inmigrados puede hacer que fracase la rivalidad entre los trabajadores que intentan realizar los monopolios.

Los subsidios familiares reconocidos a los trabajadores españoles que tienen sus hijos en España sólo duran tres años y son muy inferiores a los pagados en Francia.

En cuanto a los servicios médicos para las familias que residen fuera de Francia, los españoles no tienen derecho a ellos más que durante tres años.

La limitación en el pago de las prestaciones es presentada oficialmente como un medio de presión por parte del Gobierno para reunir a las familias. En cambio se ponen obstáculos al derecho de los trabajadores inmigrados a vivir

con sus familias y por lo tanto de recibir prestaciones completas y otras muchas ventajas, por la imposibilidad de encontrar una vivienda, aparte de las chozas de los «bidonvilles», perjudicando vergonzosa e injustamente a los trabajadores inmigrados.

★

Cualesquiera que sean las argucias del Gobierno y en particular del Ministro del Trabajo, señor Grandval (antiguo presidente de esa sociedad Cornelly que debe 80 millones a la Seguridad Social) invocando las convenciones de reciprocidad acordadas con los países de donde vienen los trabajadores inmigrados, lo cierto es que las cotizaciones pagadas por los patronos y por los trabajadores inmigrados son idénticas a las pagadas por y para los trabajadores franceses. En cuanto a los subsidios familiares y a las prestaciones de la Seguridad Social, no son idénticos, existiendo por lo menos una estafa en alguna parte.

Para los trabajadores españoles, como para todos los demás, la posición de la C.G.T. es que sólo debe tenerse en cuenta la legislación a la cual están sometidos en razón de su trabajo, es decir la legislación francesa, ya que tienen las mismas obligaciones desde el punto de vista de las cotizaciones. Deben, pues, tener los mismos derechos.

Pero la clase patronal y su poder no lo entienden así. Frente a este hay que oponer cada vez más unida una C.G.T. cada día más potente. La C.G.T. es la organización sindical de clase y de masas abierta a todos los trabajadores, cualesquiera que sean su nacionalidad, sus opiniones políticas, filosóficas y religiosas. Los trabajadores españoles tienen en ella su puesto como sindicados, participando en la elaboración de las reivindicaciones y en la vida de

la organización. Pero la C.G.T. les pide también que aseuman con pleno derecho responsabilidades en los diversos escalones del movimiento sindical.

★

Los trabajadores inmigrados representan una fracción importante de la clase obrera de este país y, en ciertos sectores de la producción, ocupan un lugar decisivo.

De la participación de los trabajadores españoles en la acción al lado de sus camaradas franceses, argelinos, italianos, portugueses, puede depender el éxito de la semana de acción organizada por la C.G.T. en defensa de la igualdad de los derechos sociales de los trabajadores inmigrados.

El éxito de la semana de acción por la igualdad de los derechos sociales de los trabajadores inmigrados hará que fracase la voluntad del enemigo de clase, fortalecerá el frente de lucha de la clase obrera, garantía de nuevos éxitos por el pan, la pax y las libertades.

DEFENSA OBRERA.

Leed

En la pág. 3 :

COMO SE DESARROLLARA LA SEMANA DE ACCION.

En las páginas 4 y 5 :

LA GRAN MANIFESTACION DE LOS OBREROS METALURGICOS DE MADRID.

Mensajes y protestas contra los procesos en España

Al anuncio de los procesos y las monstruosas penas requeridas por el Tribunal Especial de Orden Público contra 110 demócratas españoles, una ola de indignación y protestas se levanta de los trabajadores franceses.

La Federación de Trabajadores de la Metalurgia C.G.T. ha enviado una protesta a la embajada de España en París y un comunicado a sus organizaciones.

El sindicato C.G.T. de la Sollac en nombre de 10.000 siderúrgicos, el de Sidelor y de la S.M.S. de la Moselle, han adoptado resoluciones de protesta contra los procesos, enviándolas a la Embajada y al ministro de Justicia a Madrid.

Los trabajadores de las Fundiciones de Foug, (Meurthe et Moselle), los de la Saviem y el sindicato de Citroen (Seine) han enviado igualmente resoluciones pidiendo la libertad incondicional de los detenidos, entre los cuales se halla José Sandoval al que se le piden 33 años de cárcel.

¡Basta ya de procesos políticos contra los demócratas que quieren defender el derecho a vivir dignamente, contra los trabajadores que reclaman la libertad sindical y el derecho de huelga!

Dirigir cartas de protesta al Ministro de Justicia, Señor Iturmendi, calle San Bernardo 47 - Madrid.

Consultorio Jurídico - Social



¿Cuales son tus derechos en materia de seguridad social?

Son los mismos que los de los trabajadores franceses en caso de enfermedad, accidente del trabajo, enfermedad profesional.

Si regresas a España, esos derechos te son mantenidos con la sola condición de que salgas de Francia con el acuerdo del organismo social del cual dependes.

A la edad del retiro, tus derechos son también los mismos que los de los trabajadores franceses, si resides en Francia. En todo caso:

1. — Los periodos de pagos efectuados en España pueden totalizarse con los periodos de pagos efectuados en Francia;

2. — Si regresas definitivamente a España, puedes perder ciertos derechos previstos por la legislación francesa.

Si tu familia está en Francia tienes también para ella los mismos derechos que los franceses en lo que se refiere a las prestaciones de enfermedad y a las prestaciones familiares, excepto en lo que se refiere a la «prima de nacimiento».

★

Lo que ignoran muchos españoles

Además de las prestaciones legales por enfermedad y familiares, hay establecidos numerosos otros subsidios suplementarios que, en general, no aprovechan los españoles:

— socorro individual de la Seguridad So-

cial cuando hay enfermedad, maternidad, accidente de trabajo;

— socorro individual de la Caja de Subsidios Familiares para compra de prendas de vestir, de aparatos de uso doméstico, de muebles, de ropa, de cama, etc.

★

Si tu familia se ha quedado en España

Tienes derecho a las prestaciones familiares durante tres años. El importe de esas prestaciones está fijado de común acuerdo por los dos gobiernos español y francés.

Ese derecho a las prestaciones familiares no se abre automáticamente. Tienes que solicitarlo en tu caja de los Subsidios Familiares en Francia.

También tienes derecho a los subsidios de enfermedad para tu mujer y tus hijos por un periodo de tres años.

Para obtener esos beneficios tienes que solicitarlo a la Caja Primaria de la Seguridad Social de la cual dependes.

El periodo de tres años comienza en la fecha de tu entrada en Francia; por lo tanto debes presentar en seguida la solicitud.

Si, por ejemplo, no haces esa solicitud más que un año después, ya no tienes derecho a ese beneficio más que durante dos años.

Las rentas del obrero español en Francia

Centenares de miles de obreros españoles vienen a Francia en busca del trabajo y del bienestar que el régimen franquista les niega en su patria. Esperanzas, a veces satisfechas en parte gracias a la constante lucha de los obreros franceses e inmigrados.

Si una minoría consigue ingresos suficientes para vivir sin apuros inmediatos, ello es debido al trabajo a destajo que impone un esfuerzo agotador y a la gran cantidad de horas extraordinarias pagadas en muchos casos como las corrientes.

Con ello burlan los patronos la conquista de la jornada de ocho horas y se burla el pago de un salario medio decente, amén

de otras muchas condiciones de higiene, vivienda, servicios sociales, etc. en los cuales sufren los obreros inmigrados una irrisoria inferioridad.

La excesiva rapidez en el trabajo y la vida difícil a que obligan tales condiciones causan accidentes y desgracias con las cuales pagan muchos obreros españoles las pasajeras y escasas ventajas que logran expatriándose. A diario se conocen los casos en que la muerte o la inutilidad suprimen tales ventajas y lanzan a la más extrema miseria a no pocas familias de obreros españoles. De tales casos son ejemplo los dos a que nos referimos brevemente a continuación.

UN ACCIDENTE MORTAL EN NIZA

Fernando Vila-Fernández, español de 26 años ha pagado con su vida el tributo a la sociedad de esos hombres cuya desgracia es un premio permanente.

Trabajando con otros obreros en el derribo de la vieja fábrica de Lingostière, se disponía a dejar el tajo para irse a almorzar, cuando pasaba bajo uno de los pórticos altos de cinco pisos que sostenían el carbón de la antigua fábrica.

El enorme bloque de más de 50 toneladas vino entonces a desplomarse en la misma dirección en que huía Fernando, quien se había dado cuenta de la inminencia del inesperado derrumbamiento. Y bajo el mon-

tón de escombros, entre bloques de cemento y retorcidas barras de hierro quedó aprisionado el obrero español. Los bomberos sólo pudieron extraer su cuerpo destrozado.

Tales son las rentas que con trágica frecuencia recompensan un trabajo agotador y un exilio forzado huyendo de la miseria que en la España franquista constituye la suerte de millones de familias.

EN GRENOBLE MUERE DE FRIO UNA RECIENTE NACIDA

Recientemente llegó de España a Grenoble Melchor Rey con su esposa y su hija Elisa, de apenas un mes de edad. Agotados sus

PERMANENCIAS EN EL SENA

METALURGICOS. — Unión Sindical de Trabajadores de la Metalurgia, 94, rue J.-P.-Timbaud, París (11^e) (Métro : Couronnes). Sábados de 4 a 7 de la tarde y miércoles de 2 a 5 de la tarde. 3^o, 4^o y 10^o distritos. Bolsa del Trabajo, 3, rue du Château-d'Eau. Oficina n^o 32, viernes de 18,30 a 19,30 horas.

DISTRITO XI. — Centro Intersindical. 23, rue Basfroi. Domingos de 9 a 11.

DISTRITO XIII. — Centro Intersindical. 263, boulevard de l'Hôpital. 2^o y 4^o jueves del mes de 6 a 8 de la tarde.

CONSTRUCCION. — Ciment-Maçonnerie. Bolsa del Trabajo, 3, rue du Château-d'Eau. Martes y jueves, de 18 a 20 horas.

PINTORES. — Bolsa del Trabajo, 3, rue du Château-d'Eau. Martes y jueves, de 18 a 20 h.

SERVICIO DOMESTICO. — Bolsa del Trabajo, 3, rue du Château-d'Eau. Oficina 14, piso 3^o, los jueves de 15 a 18 horas.

AYUDA SOCIAL Y FAMILIAR. — Seguros sociales y subsidios familiares. 85, rue Charlot, 2^o piso. Lunes de 9 a 12 horas.

INFORMACIONES JURIDICAS Y TRADUCCIONES. — Bolsa del Trabajo, 1^o piso, oficina 25 D, todos los días de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

ALFORTVILLE. — Domingos de 10 a 13 horas en la C.G.T., rue Verron.

AUBERVILLIERS. — Bolsa del Trabajo, rue Pasteur, sábados de 4,30 a 7 de la tarde.

DRANCY. — Bolsa del Trabajo, Av. República, miércoles de 19 a 20 horas.

LEVALLOIS. — Sindicato de la Metalurgia. Todos los miércoles de 13,30 a 19,30 horas.

SAINT-DENIS. — Bolsa del Trabajo, rue Suger. Martes y viernes de 6 a 7 de la tarde.

SAINT-OUEN. — Centro Intersindical, rue Ambroise-Croizat. Jueves de 18,30 a 19,30 horas.

pobres recursos y sin encontrar el ansiado trabajo, esta familia se vió obligada a refugiarse en un terreno baldío detrás de la central eléctrica Ampère, donde dormía el matrimonio con la niña acurrucada entre los dos. Hace unas noches hizo frío y la criaturita amaneció muerta.

El médico redactó el permiso de enterrar, considerando que la muerte de un bebé de un mes que dormía a campo raso con sus padres escasamente alimentados era una «muerte natural».

Cómo se desarrollará la semana de acción

por la igualdad de los derechos sociales en favor de los trabajadores inmigrados

Damos aquí algunas informaciones para que los trabajadores españoles estén al corriente de lo que se plantea en defensa de sus derechos. Como todos los demás trabajadores, tienen su puesto en el movimiento sindical, en la C.G.T., tanto para dar su opinión sobre las decisiones que hay que adoptar, como en la preparación y el desarrollo de la semana de acción.

El Buró Confederal de la C.G.T. solicitará audiencia al Ministro del Trabajo en los primeros días de Octubre, con objeto de exponer públicamente las reivindicaciones sociales de los trabajadores inmigrados.

Si bien esta gestión es necesaria para que el Gobierno escuche las reivindicaciones de los trabajadores inmigrados, lo decisivo para su satisfacción será la acción del conjunto de los trabajadores.

Las Uniones departamentales y locales, los sindicatos de la C.G.T. organizarán reuniones a las que concurran todas las categorías de trabajadores. Los obreros espa-

ñoles deben participar en tales reuniones, para decidir con los demás trabajadores las formas de acción que han de realizarse durante la semana del 26 al 31 de octubre, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada región, industria o empresa.

Se proyectan delegaciones numerosas y nutridas, conducidas por los militantes más responsables, en las que entrarán trabajadores de todas las nacionalidades.

Delegaciones a las direcciones patronales, debiendo éstas asociarse a la reivindicación, puesto que su satisfacción no les costaría un céntimo más. Es evidente que las delegaciones podrían al mismo tiempo someter, llegado el caso, las demás reivindicaciones relacionadas con los trabajadores inmigrados.

Delegaciones ante los poderes públicos; en tales casos los prefectos, subprefectos,

representantes del poder central directamente interesado.

Delegaciones ante los Consejos de Administración de las cajas de subsidios familiares y de la Seguridad Social. El Buró Confederal planteará la reivindicación ante cada consejo de administración; por lo tanto, las delegaciones apoyarán la gestión confederal, de los administradores C.G.T. elegidos por los trabajadores.

En fin, delegaciones ante los alcaldes para pedirles que transmitan la reivindicación y la apoyen. Sugerimos dirigirse a los alcaldes porque, en las condiciones actuales, de renovados ataques del poder gaullista contra las libertades y en particular contra las libertades comunales, nuestro gesto atestiguaría toda la consideración que tenemos por el baluarte de la democracia republicana: la comuna.

Sanciones ilegales en Citroën

Este potente trust del automóvil manifiesta el mayor desprecio por los trabajadores de cuya explotación viven con despilfarro un puñado de accionistas.

Dos trabajadores y dos delegados del personal han sido sancionados con tres días de suspensión de trabajo en la fábrica San Charles (Paris XV).

Un jefe de equipo se permite golpear a un trabajador español; éste y su compañero de trabajo protestan enérgicamente contra tan intolerable proceder, y por levantarse contra esos métodos de neqreos, por hacer respetar su dignidad de hombres y de trabajadores, son encima sancionados con dos días de suspensión de trabajo.

A los dos delegados se les ha impuesto la misma sanción porque en la fábrica había circulado una petición firmada reclamando mejores condiciones de trabajo; la dirección supone que tal demanda es obra de los dos delegados en cuestión, y con el pretexto de que ambos han perdido un cierto tiempo hablando, ya que otro no podía esgrimir, se les ha comunicado tal sanción.

El sindicato C.G.T. ha requerido la intervención del Inspector del Trabajo para que los derechos de los trabajadores y la libertad sindical sean respetados.

Se comprende que ante ciertos atropellos sea difícil contener la reacción personal, individual; pero la mejor respuesta, la más eficaz en todo momento, es la acción unida de los trabajadores. Acción para la cual la existencia de un potente sindicato C.G.T. es muy necesaria.

¡HASTA CON LOS NIÑOS!

El poder gaullista concede todas las facilidades imaginables a los monopolios para exportar sus capitales fuera de Francia, con objeto de que puedan explotar en el extranjero a otros trabajadores.

Pero no hace lo mismo en cuanto al dinero necesario para alimentar y vestir a los hijos de los trabajadores inmigrados que permanecen en su país con sus madres.

El poder de los monopolios practica una distinción particularmente irritante en materia de subsidios familiares, como puede verse leyendo el cuadro que reproducimos más abajo. Hace sufrir a los niños las con-

secuencias de su política de división de los obreros.

Si los trabajadores padecen los perjuicios de la política antiobrero del poder, todos ellos son afectados, incluso en Francia, donde los subsidios familiares son inferiores a lo que deberían ser, lo cual justifica la reivindicación de la C.G.T.: aumento del 20 % del importe de los subsidios.

Al ser las cotizaciones iguales para todos, todos los trabajadores deben tener los mismos derechos. La unión y la acción de los obreros franceses e inmigrados acarrearán el triunfo de esa reivindicación.

Cuadro comparativo de los subsidios familiares

BENEFICIARIO CUYA FAMILIA RESIDE EN

Niños	Francia (2)	D.O.M. (3)	Italia	España	Portugal	Argelia
1 niño	38,90	17,50	nada	nada	nada	24,00
2 »	150,97	51,75	59,07	51,00	34,34	48,00
3 »	280,55	116,75	117,07	117,00	51,51	72,00
4 »	390,68	184,25	156,09	168,00	68,68	96,00
5 »	500,81	213,50	195,11	219,00	85,85	120,00

(1) El salario único no se paga a las familias que residen fuera de Francia.

(2) Los eventuales aumentos de los subsidios familiares que se hagan en Francia no se extienden a los trabajadores extranjeros cuyas familias permanecen en su país de origen. Los subsidios familiares se abonan con el límite de los que se les atribuirían si los interesados estuviesen empleados en su país

de origen, y por lo tanto la suma que se les paga es la menos alta de las dos.

(3) Los procedentes de los « départements de ultramar »: D.O.M., Guadalupe, Guayana, Martinica, Reunión, son considerados como « ciudadanos franceses », pero cobran por sus familias residentes en los « D.O.P. » prestaciones familiares inferiores a las atribuidas en Francia.

LA GRAN VICTORIA de los metalúrgicos madrileños

Nuevo triunfo de la táctica de la oposición sindical

LOS trabajadores madrileños aprovecharon las últimas elecciones sindicales para elegir en los puestos de enlaces y jurados a los obreros más honestos, a los que estaban dispuestos a defender los intereses de sus compañeros desde los puestos del Sindicato. En varias empresas metalúrgicas fueron elegidos bastantes de estos obreros que inmediatamente tomaron la decisión de denunciar el Convenio Colectivo de la metalurgia, que los sindicatos y patronos les habían impuesto.

El estudio del nuevo Convenio ha sido muy laborioso. Aprovechando sus cargos sindicales, los enlaces y jurados de las principales empresas han podido relacionarse, ponerse de acuerdo y celebrar reuniones amplias, en las que cada uno podía expresar sus opiniones.

Estas gestiones de enlaces y jurados empezaron a crear un ambiente de lucha entre los trabajadores, que se consolidó al aplicarse la iniciativa de dar a conocer a todos los metalúrgicos el cuadro reivindicativo del Anteproyecto de Convenio. Entre otras reivindicaciones importantes, se plantea el salario mínimo, la libertad sindical y el derecho de huelga.

Distribuido por millares de ejemplares, este Anteproyecto fue discutido en fábricas y talleres, despertando un verdadero entusiasmo entre los trabajadores que empezaron a tomar conciencia de su importancia y de la necesidad de apoyar, con su acción, las gestiones de sus representantes ante los patronos y el sindicato.

El ambiente iba subiendo de tono a cada reunión o asamblea celebrada hasta que se llegó a una reunión, entre los representantes de los patronos y obreros —Juntas económica y social— en la que, tras una fuerte discusión, se aceptó por ambas partes el aumento provisional de un 20 % sobre los salarios del actual Convenio, que no cumple hasta primeros del año próximo, y después discutir las demás reivindicaciones.

ESTE acuerdo representaba ya una gran victoria de los obreros y, sin duda por considerarla como tal, el Delegado de Trabajo desautorizó el acuerdo con el pretexto de que esa subida traería como consecuencia un aumento en los precios, cosa inaceptable en pleno Plan de Desarrollo.

La utilización de las posibilidades legales se había agotado y había que pasar a otras formas de acción. Así lo comprendieron tanto los enlaces y jurados como los trabajadores.

Convocados en el reducido local del Sindicato, para hacer patente su protesta ante la intervención del Delegado del Trabajo, centenares de enlaces y jurados —unos 500 pudieron entrar en la sala— acompañados por millares de trabajadores que se manifestaban en la calle en apoyo de sus reivindicaciones, el 2 de septiembre se celebró una reunión en presencia de Zahonero, Presidente del sindicato del Metal, Figueras, Vicepresidente de Ordenación Social, y otros jerarquías, amén de un nutrido grupo de policías.

Esta reunión fue magníficamente aprovechada por los obreros de vanguardia para transformarla en una verdadera asamblea de trabajadores. Se discutió primero con los jerarcas sindicales para desenmascararlos, a ellos y a sus sindicatos, como lo que realmente son: un instrumento al servicio de los patronos y el gobierno, y pasar después a tratar sus problemas como obreros, despreciando ya la presencia en la sala de los jerarcas y la policía.

Ejerciendo una verdadera democracia sindical, los trabajadores dieron su opinión sobre los diversos problemas que les afectan, denunciaron el carácter fascista del Sindicato y tomaron por unanimidad el acuerdo de conceder un plazo —hasta el día 16— para conocer la decisión del Gobierno en el problema del aumento del 20 %.

Se obligó a Figueras a prometer que la reunión del 16 se hiciera en un local más apropiado —algunos pedían el Palacio de Deportes, otros la sala grande de la casa sindical del Paseo del Prado— y Figueras prometió que haría gestiones para que pudiera celebrarse en la casa sindical del Paseo del Prado.

ALLI surgieron voces de ¡Huelga!, coreadas con entusiasmo por los asistentes. Los enlaces y jurados prometieron que, si para esa fecha no se daba la satisfacción que exigían, presentarían en bloque la dimisión de sus cargos y darían a conocer a todos sus representados las causas de su decisión para pasar «a una acción de fuerza».

Los acontecimientos del día 16, que culminaron con la subida del 20 % acordada por el Gobierno, se relatan —muy extratados— en otro lugar.

Lo que queríamos resaltar aquí es que esa gran victoria de los trabajadores de la metalurgia de Madrid ha sido el resultado de una inteligente y valerosa combinación de las posibilidades legales con las acciones extralegales; en una palabra, la utilización de la táctica de la Oposición Sindical, que ha asestado un nuevo golpe a los Sindicatos Verticales y ha abierto enormes perspectivas a toda la clase obrera de Madrid en momentos en que se dispone a librar nuevas batallas por la conquista de sus reivindicaciones económicas y políticas.

Antecedentes

Como ya se hace referencia en nuestro editorial, en la importantísima reunión celebrada el 2 de septiembre en el local del sindicato del Metal, se tomaron varios acuerdos entre los cuales dar un plazo hasta el día 16 para saber la decisión del Gobierno en relación con el aumento del 20 % sobre los salarios de 150.000 metalúrgicos madrileños.

El Vicesecretario de Ordenación social, Figueras, había prometido hacer gestiones para que la reunión del 16 se celebrase en el gran salón de actos de la Casa Sindical del Paseo del Prado.

Desde el día 2, Figueras estuvo demorando el fijar el local y sólo dos días antes empezó a decirse que la reunión sería efectivamente en la Casa del Paseo del Prado.

Por diversas fábricas empezaron a circular octavillas llamando a todos los trabajadores del metal a asistir el día 16, a las 7 h. 30 de la tarde en la sede central del Paseo del Prado. En el mismo sentido apareció un llamamiento en el periódico clandestino de la Oposición Sindical «Metal».

Pero justamente el día 15, Figueras modificó por su cuenta el lugar de la reunión y lo estableció en el salón de actos del sindicato del Metal, sito en la Gran Vía. La maniobra estaba clara. Se trataba de crear la confusión entre los metalúrgicos madrileños, dividirlos haciendo que unos fueran a un sitio y otros a otro, para evitar así que se repitiera, considerablemente aumentado, el espectáculo que ya se había producido el 2 de Septiembre en la Gran Vía.

Dos grandes manifestaciones

Pero los jerarcas sindicales habían calculado mal la fuerza alcanzada por el movimiento de oposición sindical y el día 16 de septiembre, a partir de las 7 de la tarde, tanto ante el local de la Gran Vía como en el del Paseo del Prado, decenas de miles de trabajadores realizaron la más importante manifestación obrera llevada a cabo en Madrid desde el final de la guerra.

Pese al gran despliegue de fuerzas de la policía armada y secreta que pedía la documentación a todo el que intentaba pasar al sindicato y no permitía el estacionamiento de nadie en las aceras que le rodean, miles de metalúrgicos acudieron a manifestarse, animados por el público que en gran número engrosaba las filas de los obreros.

Pero la gran concentración obrera se realizó, sobre todo, ante la Casa sindical del Paseo del Prado. Antes de las 7 ya había una gran masa de obreros estacionados en el paseo central ante la propia Casa sindical. Todos los tranvías y autobuses que llegaban abarrotados, se vaciaban, como si aquel fuera el final de trayecto.

Gran número de guardias se habían desplegado por los alrededores. Los jeeps y otros medios de transporte los habían ocultado en la calle que hay detrás del Museo del Prado.

Aprovechando la audacia de un grupo de trabajadores, unos 500 lograron salvar la barrera de guardias pa-

Jornadas gloriosas para la clase obrera de Madrid

ra penetrar en el hall de la Casa sindical. Pero la gran masa de obreros estacionados en el paseo central no logró alcanzar la Casa que oficialmente es suya, que está hecha con su dinero, no para servir sus intereses sino los de sus enemigos.

Pese a las amenazas de los guardias y otros jerarcas allí presentes, los obreros que penetraron en el hall se negaron a abandonar antes de obtener satisfacción por parte del mismo Figueras, que se había refugiado en el Sindicato del Metal.

Ante la actitud de los trabajadores, se consideró necesario llamar por teléfono a Figueras, pues la artimaña de que no fuera allí sino en la Gran Vía donde se había convocado la reunión no surtía ningún efecto, más bien aumentaba la indignación de los obreros.

A las ocho de la noche se presentaron Figueras, acompañado de algunos

otros jerarcas, y subiéndose a las escaleras del hall, se dirigió a los obreros, para decirles en tono chulesco que él no había convocado la reunión allí, y ante la reacción que esto produjo, ya en otro tono dijo: «Bueno, ya que estáis aquí os tengo que informar que el 20 % está concedido». Los obreros le exigieron pruebas diciéndole que ya estaban hartos de engaños, a lo que Figueras contestó que sólo faltaba la firma del Consejo de ministros.

Entonces la gente empezó a gritarle, le dijeron de todo, muchos le gritaban ¡Embustero!, otros «¿Qué pasa con los impuestos? ¿Qué pasa con las horas de trabajo? ¿Queremos sindicatos libres!» etc.;

Figueras salió de allí protegido por la policía armada, prometiendo que todo lo que los obreros pedían se haría, pues él estaba de acuerdo con ellos.

El ejemplo de combatividad de los trabajadores

Mientras estos hechos —muy sucintamente relatados— se producían en el interior de la Casa sindical, fuera, seguían llegando nuevos grupos de trabajadores hasta alcanzar la cifra, difícil de precisar, de 30 a 40.000. La policía armada intentó vanamente despejar la inmensa masa humana, que se desplazaba constantemente hacia la plaza de la Cibeles o hacia Atocha.

Alguien tuvo la genial iniciativa de cruzar el paseo para estacionarse en la calzada central de coches, en el paseo de peatones que hay frente a la plaza de Murillo. Allí, sentados o tumbados en medio de la calzada, centenares de obreros y obreras formaron un enorme tapón, que interrumpía la circulación en ambas direcciones. Todos empezaron a gritar a coro ¡SINDICATOS LIBRES!. El numeroso público que pasaba a esas horas, entre el que se encontraban muchos turistas extranjeros, quedaba pasmado ante tal espectáculo, y muchos se unieron a lo manifestantes. Mientras tanto, centenares de jóvenes obreros y obreras explicaban a los pasajeros de los coches y autobuses parados el motivo de su acción, recogiendo la aprobación general. Algún coche que intentó avanzar fue detenido por grupos de hombres y mujeres que les arrastraban hacia atrás. A los gritos de los obreros reclamando la libertad sindical, pronto se unió el ruido ensordecedor de centenares de cláxons, que transformaron aquella zona en una especie de infierno. Todo esto duró más de diez minutos. Justamente el tiempo que tardaron en

llegar los guardias estacionados ante la Casa Sindical y los refuerzos que reclamaron.

Ante la brutalidad empleada por los guardias comenzaron las carreras en todas direcciones y los gritos de ¡Libertad sindical! se empezaron a mezclar con los de ¡Asesinos!

Varios obreros cayeron heridos, sangrando por la cabeza; pero no sólo cayeron los obreros, sino también muchos guardias. Cuando se intentaba detener a algún manifestante, inmediatamente acudían en su auxilio decenas de obreros, que a brazo partido luchaban con los guardias, evitando su detención.

En las numerosas carreras que se produjeron, al pasar de unas aceras a otras, volvían a formarse tapones de trabajadores que interrumpían de nuevo la circulación, ante la desesperación de los guardias que se veían impotentes para evitarlo. Hubo cortes de la circulación rodada que duraron de diez minutos a media hora, en la Glorieta de Atocha, frente al hotel Nacional y en otros lugares del Paseo.

Sobre los camiones y turismos parados por los manifestantes, se subían grupos de jóvenes obreros y arengaban a sus compañeros que les vitoreaban, terminando siempre con los gritos de ¡Sindicatos libres! ¡Huelga!

Cuando la circulación estaba cortada en frente del Hotel Nacional, llegó un capitán de la guardia civil en una Vespa. Al no hacer nadie caso de sus gritos, sacó la pistola para intimidar, pero inmediatamente se lanzó

sobre él un grupo de obreros que le hicieron saltar de la mano la pistola, le volcaron la moto y al final tuvo que salir huyendo de allí como buenamente pudo. A las nueve de la noche, pese a los impresionantes refuerzos de la policía, todavía podían verse numerosos grupos de obreros que reclamaban sindicatos libres y huelga.

Ante la imposibilidad de relatar cada acto heroico que se pudo apreciar en esa gloriosa jornada, digamos que en uno de los momentos de más confu-

sión provocados por la brutal intervención de la fuerza pública, se desató del grupo una muchacha de 15 años que, dando cara a los guardias, empezó a gritar: «A mí, compañeros, no corramos; a mí no me da miedo, yo tengo quince años y hay que acabar con esto».

Aprovechando un momento de confusión en que se quedó sola, esta heroína fue detenida por los guardias, con otros muchos manifestantes.

Los trabajadores de Madrid rescatan otra vez sus detenidos

La policía hizo varias decenas de detenciones, entre ellas de obreros de Tafesa, Perkins, Pegaso, Standard, y otras.

Al reanudar el trabajo, el día 17, los obreros se dieron cuenta de que en las distintas secciones faltaban algunos compañeros.

Veamos la reacción que esto produjo, tomando como ejemplo una de las empresas, en este caso la Standard.

Automáticamente se nombró una Comisión obrera en cada sección para subir a hablar a la Dirección y decir que si a las 10,30 de la mañana no estaban en la fábrica todos los detenidos habría huelga. Uno de los jefes les dijo que volvieron al trabajo y que en cuanto llegara el Director, haría todo lo posible para que fueran puestos en libertad. Como dieran las 10,30 sin haber aparecido en la fá-

brica los obreros detenidos, las comisiones recorrieron las secciones diciendo a voces que había que parar.

Toda la fábrica, quedó parada. Algunas secciones, las más afectadas, ya habían parado a las 9,30. Se produjo, un silencio impresionante en la fábrica.

A las 12,30 bajaron los miembros del jurado para anunciar que todos los detenidos por la manifestación habían sido puestos en libertad; cuando los obreros lo comprobaron reanudaron el trabajo con el mismo orden que lo habían dejado.

En parecidos términos actuaron los obreros en las demás empresas, lo que demuestra una gran elevación en la conciencia de los trabajadores, muy digna de tener en cuenta para futuras acciones.

Numerosas luchas en toda España

En el momento de cerrar este número, la Oposición Sindical nos ha hecho llegar a rica información de luchas obreras en España. Por falta de espacio nos limitamos a una breve reseña, prometiendo ser más amplios en el próximo número.

MADRID. — En Rodamientos, después de dos días de paro total, se ha conseguido: el 20 % ya logrado por todos los metalúrgicos más un 30 % de aumento en la prima. — En IBERIA, el día 17 ha empezado la huelga. En GRASSET, el día 15 han hecho dos horas de paro por no pagarles los puntos. En PEGASO, todos los obreros y empleados siguen negándose a hacer horas extras, no suben al comedor y a las cinco salen todos andando hasta Canillejas. El día 17, las mujeres de Ciudad Pegaso se han manifestado contra la carestía de la vida y contra las detenciones. — Los obreros de la RENFE que trabajan en los talleres de ATOCHA y NORTE han estado dos días en huelga reclamando aumento de salarios.

ASTURIAS. — Reina gran tensión entre los mineros ante el conocimiento de la nueva reglamentación que no resuelve ninguno de los problemas que estos trabajadores tienen planteados. Por mejores precios en el trabajo por resolver los problemas de los silicóticos, la vuelta al trabajo de los despedidos, se producen constantes paros, trabajo lento etc.; creándose un ambiente de próxima huelga.

BILBAO. — El día 11, miles de obreros se concentraron ante la casa sindical para protestar por el aumento de despedidos en BELTRAN y CASADO.

CADIZ. — Más de 600 obreros viticultores se han manifestado ante la casa sindical exigiendo cumplimiento del nuevo Convenio.

BARCELONA. — En toda Cataluña se vienen haciendo acciones de protesta, paros, trabajo lento, en las empresas textiles. Los trabajadores no están dispuestos a pagar las consecuencias de la crisis en la industria textil.

Lucha reivindicativa de los vendimiadores

LA campaña de las vendimias es de corta duración: 15 días, 3 semanas y, para los más afortunados, máximo un mes.

Algunas cuadrillas antes de emprender el viaje han escrito a sus patronos lo siguiente: «Le hacemos saber que queremos cobrar como mínimo la tarifa de los precios que estipulen los sindicatos C.G.T.». La lucha empieza para muchos aún antes de salir de España.

En las estaciones de Perpignan, Narbonne, Béziers, Nîmes, etc., es cosa corriente ver a los vendimiadores con las hojas editadas por la C.G.T. en idioma español, exigir los precios sindicales inscritos en ellas.

Para los que van directamente, se organizan en los pueblos asambleas de información, para darle a conocer los precios vigentes y los que piden los sindicatos.

★

Como consecuencia de la potente manifestación organizada en Lézignan (Aude), y después de una larga discusión con la patronal, se firmó un acuerdo. A partir del 1º de Septiembre, los salarios pasaron de 2,22 F. a la hora a 2,31 en la región de Narbonne, y de 2,12 F. a 2,21 F. en la región de Carcassonne. Es decir un aumento de 9 F. antiguos a la hora para los salarios anuales.

Y a partir del 1º de Noviembre de 1964 se tendrán cuatro semanas de vacaciones pagadas por año.

— Para las vendimias: 23,10 F. para los portadores y 3 litros de vino por 8 horas. El aumento de los vendimiadores en comparación con el año pasado, es de 110 F. antiguos por día, salario mínimo.

En Marsillargues (Hérault) los vendimiadores han obtenido: 30 F. por día para los portadores,

24 F. para los cortadores y 31,80 F. por tonelada a destajo.

En esta localidad los tres sindicatos C.G.T., C.F.T.C. y F.O. depositaron juntos las reivindicaciones.

★

Una cuadrilla que siempre vendimia a destajo, en una propiedad de Serignan (Hérault), el precio de la tonelada de uva era pagada el año pasado a 37,50 F. Este año los vendimiadores han obtenido que les sea pagada a 40,00 F., o sea un 6,66 % de aumento.

Con la intervención de la C.G.T., un gran propietario de la localidad St-Jean-de-Libron (Hérault) se ha visto obligado a dar camas y colchones nuevos a los vendimiadores.

He aquí expuestos de manera sucinta, algunos de los éxitos obtenidos por los vendimiadores y los trabajadores agrícolas en general.

★

En una asamblea tenida en Rivesaltes (P.-O.), se acordó ir a la huelga si los patronos no aumentaban los salarios. Los patronos alarmados aceptaron el aumento de los salarios; para los vendimiadores, 3.000 F. antiguos por día y 220 F. a la hora para los salarios anuales.

Un provocador falangista que quería perturbar la reunión, se vió obligado a abandonar el local y al día siguiente la localidad, ante la actitud decidida de los vendimiadores de cortar toda provocación.

Este acuerdo favorable para los vendimiadores e impuesto por ellos tiene una gran significación: El fortalecimiento de la unidad entre trabajadores temporeros y permanentes. Es la ayuda mutua de todos los trabajadores.

EN LOS DEPARTAMENTOS

En la fábrica S.O.L.L.A.C. de Seremange (Moselle)

El 9 de septiembre un trabajador español después de 26 meses de presencia en esta importante fábrica siderúrgica ha sido despedido, con el pretexto de que al regreso de las vacaciones se ha presentado con 6 días de retraso.

El 20 de Septiembre, 11 días después de su despido, prohibiéndole la entrada en la fábrica, este trabajador no ha recibido la carta anunciándole el despido, ni indemnización de ningún género, hallándose sin recursos para vivir ni poder regresar a España.

El motivo de su retraso a pesentarse en la fábrica ha sido que, en el momento que debía efectuar su regreso, tenía un hijo gravemente enfermo y que su presencia al lado de su mujer e hijos era indispensable.

Al conocer tan canallasca sanción, los trabajadores españoles, numerosos en el taller donde trabajan, se declararon en huelga. A pesar de los esfuerzos del sindicato C.G.T. porque la acción no quedara localizada a los trabajadores españoles de ese taller, y particularmente de la actividad desplegada en este sentido por uno de los delegados del personal, la huelga no se extendió, quedando en pie el despido. Y al ver que el movimiento no se extendía, la dirección se ha permitido sancionar al delegado de la C.G.T. suspendiéndole el trabajo durante 5 días.

El sindicato de la fábrica, con la ayuda de la U.S.T.M. de Thionville, intervienen para que le sean pagadas las indemnizaciones correspondientes de viaje, despido y días de pérdida de salario.

La S.O.L.L.A.C. es un fábrica que emplea

más de 10.000 trabajadores entre los cuales muchos emigrados y de estos entre 1.200 a 1.500 españoles. En esta empresa se hace sentir con fuerza la necesidad de un sindicato potente.

Ese sindicato deben hacerlo los trabajadores incorporándose a él. La acción desde el exterior es necesaria y muy útil, pero la organización y la unidad de los trabajadores en el exterior de la empresa es indispensable.

★

WIMMEAU (Bas-Rhin)

A unos 50 kms. de Strasbourg se halla un pueblo que no hace mucho fue exclusivamente campesino: Wimmenau. En él existe una fábrica de utensilios de cocina, «Leopold», que emplea unos 550 obreros, de ellos unos 30 españoles, 10 de los cuales con sus respectivas familias. Trabajan éstos como O.S. en prensas y perforadoras; su salario medio es de 3,00 francos hora.

La dirección practica una política paternalista, vendiendo a los trabajadores sin límite en la cantidad artículos de los que ellos mismos producen, a precio de fábrica. Tratan por este medio desviar la lucha por el aumento de salarios queriendo dar a entender que además del salario los obreros pueden tener otras fuentes de ingreso con la venta de tales artículos. Pero es claro que 10 u 11 horas de trabajo no permiten dedicarse a la posible venta de una cacerola.

Los trabajadores comprenden que sus solos recursos están en el salario y que para defender éste y mejorarlo es preciso estar unidos en torno a su sindicato C.G.T.

PERMANENCIAS EN LOS DEPARTAMENTOS

AUDE. Carcassonne. — Bolsa del Trabajo, 17, rue Voltaire. Domingos de 10 a 12.

Narbonne. — Bolsa del Trabajo. Bureau C.G.T. Sábados de 18 a 19 h. 30.

Limoux. — Bolsa del Trabajo. Bureau C.G.T. 2º y 4º sábados de cada mes de 18 h. a 19 h. 30.

BAS-RHIN. Strasbourg. — Syndicat des Cheminots, 4, rue Georges-Wadli. Jueves y sábados, de 18 a 19,30 h.

BASSES-PYRENEES. Bayonne. — Los lunes, martes y viernes, de 17 a 19 h. en la Unión local C.G.T., 51, rue Mauve.

BOUCHES-DU-RHONE. Marseille. — Bolsa del Trabajo, todos los días, de 14 h. a 20 h., y domingos, de 10 a las 12.

AIX-EN-PROVENCE. — U.L. Bolsa del Trabajo. Sábados, de 16 a 19 horas.

Arles. — Permanencia todos los domingos, de 10 h. a 12 h. Bolsa del Trabajo.

COTE-D'OR. Dijon. — Miércoles después del trabajo, en la oficina nº 6 de la Bolsa del Trabajo, 17, rue du Transvaal.

DOUBS. Besançon. — 11, rue Battant. Casa del Pueblo. Viernes de 18 h. 30 a 20 h. 30.

GARD. Nîmes. — Bolsa del Trabajo, 14, rue Fernand-Pelloutier.

HAUTE-GARONNE. Toulouse. — Bolsa del Trabajo. Place Saint-Sernin. De 18 a 20 horas. Domingos de 10 a 12 h.

HERAULT. Montpellier. — Section C. G.T., 5, Carré-du-Roi.

Béziers. — Jueves, de 18 h. 30 a 19 h. 30. Bolsa del Trabajo, place Emile-Zola.

INDRE-ET-LOIRE. Tours. — Bolsa del Trabajo, 11 bis, rue Clacheville. Los viernes, de 6 a 8 de la tarde.

LOIRE. Saint-Etienne. — Bolsa del Trabajo, sala 28. Sábados de 3 a 7 de la tarde.

Roanne. — Jueves desde las 8 de la tarde. Bolsa del Trabajo.

LOIRET. Orléans. — Martes y jueves, de 18 h. a 20 h. en la Bolsa del Trabajo, 22, rue de la Récouvrence.

MOSELLE. Thionville. — U.S.T.M., 6, place de la République.

PIRINEOS ORIENTALES. — Bolsa del Trabajo, place Rigaud, Perpignan.

RHONE. Lyon. — Bolsa del Trabajo, place Guichard. Para los « plâtrier-peintres », jueves, de 18,30 a 19,30 horas, en el 4º piso, sala 30. En general, los viernes, de 18 a 20 horas, en la sala 21, y para las obreras, jueves, de 17 a 19 horas.

Vénissieux. — Para la construcción, obreros de Vénissieux, Saint-Fonds, Saint-Priest-Mons, Corbas, Meyzieu, miércoles, de 18,30 a 19,30 h. Sala 8, Casa del Pueblo.

Villeurbanne. — Palacio del Trabajo, sala de la Unión local, place de la Libération, los jueves, de 18,30 h a 20 h.

Lyon-Vaise. — Union local, Sala 13, rue de Bourgogne nº 21. Todos los sábados, de 17,30 h. a 19,30 h.

SEINE-ET-MARNE. Melun. — Bolsa del Trabajo, Quai Rossignol, los sábados.

Meaux. — Bolsa del Trabajo, 33, rue du Tan, los sábados, de 3 a 6.

Nemours. — En la Mairie, sábados, de 4 a 6.

En el Centenario de la Primera Internacional

EN 1864 nació la organización del movimiento obrero internacional con la Asociación Internacional de los Trabajadores, o Primera Internacional. Carlos Marx fue su inspirador. Celebró su primer congreso en septiembre de 1866 en el cual fue aprobada la resolución sobre los sindicatos elaborada por el fundador del marxismo. En esa resolución se dice:

«Si los sindicatos son indispensables en la guerra de escaramuzas diarias entre el capital y el trabajo, ellos son aún mucho más importantes como fuerzas organizadas para apresurar la abolición del sistema mismo del asalariado.

«Además de sus objetivos primitivos: las luchas por las reivindicaciones diarias, aumentos de salarios y reducción del tiempo de trabajo, como organizaciones amplias de la clase obrera deben fijarse como tarea luchar por su emancipación completa. Apoyar todo movimiento social y político que tienda a este objetivo. Deben inculcar al mundo la idea de que sus esfuerzos tienen por finalidad la emancipación de las masas oprimidas.»

IMPULSADO por estas resoluciones de la Primera Internacional, el movimiento obrero ha recorrido un largo camino en el curso de estos 100 años, en medio de luchas de clases encarnizadas, de ásperos combates contra las corrientes economistas, anarquistas y reformistas tendentes a que la acción sindical se limitara a las reivindicaciones económicas sin tocar los fundamentos del régimen social del capital, tratando de colocar a la clase obrera a remolque de los partidos políticos de la burguesía.

Más de cien países representados en el "Forum" mundial de la Juventud

El «Forum» internacional de la juventud, celebrado el pasado mes de Septiembre en Moscú, ha reunido millares de delegados representando más de 100 países de todos los continentes.

En las diferentes intervenciones de los jóvenes representantes, se ha puesto de manifiesto el deseo de la juventud de participar en la lucha por la paz y por la libertad de todos los pueblos oprimidos.

Han expresado igualmente la necesidad de luchar por sus reivindicaciones particulares y por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

Después de diferentes visitas a las fábricas, a los «kholkoz», así como a Escuelas y otras instituciones soviéticas, los delegados han asistido a varias recepciones, donde se han organizado bailes y otras manifestaciones, que han terminado en alegres confrontaciones de todos los jóvenes de los diferentes países representados, improvisándose danzas y canciones folklóricas.

Grandiosa manifestación de unidad de toda la juventud, donde se han elaborado importantes resoluciones, después de haber expuesto las diferentes opiniones de todas las delegaciones, que prepararán las grandes luchas de mañana por los objetivos expuestos en la resolución adoptada, entre los que destacan los de «consolidar la solidaridad de la juventud de los cinco continentes en la lucha contra la opresión nacional y social, contra las fuerzas del imperialismo y de la guerra.»

Pero en 1917 se produjo la gran Revolución de Octubre, la toma del poder por el proletariado y los campesinos rusos. Los sindicatos desempeñaron un gran papel, y bajo la dirección del partido del proletariado formado y guiado por Lenin, rompieron con la hegemonía en el mundo del capital, abriendo a todos los oprimidos la perspectiva real de su emancipación completa como lo habían previsto Marx y Engels.

ESTIMULADO por la Primera Internacional, el movimiento obrero español conoció un gran desarrollo. En Vizcaya y otras regiones, los trabajadores se levantaban contra la explotación y las injusticias. Al calor de estos combates nació la U.G.T. en 1888 en Barcelona, y en la misma ciudad se fundó la C.N.T. en 1911.

Entre los primeros organizadores del movimiento obrero español figuran hombres como Facundo Perezagua y Antonio García Quejido. El movimiento obrero español ha vivido luchas heroicas marcadas con éxitos y derrotas, con aciertos y errores, y a pesar del derroche de combatividad de la clase obrera española, los éxitos no han podido concretizarse, los triunfos no han podido consolidarse por que ha fallado el factor decisivo: LA UNIDAD, y un centro dirigente cohesionado y capaz de coordinar y guiar las luchas hasta el fin.

Fechas memorables jalonan el camino recorrido por los trabajadores en España: la huelga de 1917, el derrocamiento de la monarquía en 1931, el triunfo del Frente Popular en Febrero de 1936 y los 3 años de guerra heroica contra el fascismo. De estas abnegadas luchas se desprenden grandes lecciones.

La existencia de dos centrales sindicales ha sido un factor importante para que no se consolidaran los progresos y reformas democráticas arrancadas a la burguesía. La división sindical, de la cual sólo se beneficia el capital, ha tenido no poca influencia en la dolorosa trayectoria recorrida por el pueblo español.

¡No, la clase obrera de España no quiere volver al pasado de división!

Los que sueñan con el restablecimiento de la división sindical en España, con la continuación de la U.G.T. y de la C.N.T., son dirigentes exilados que viven muy lejos de la vida y de la lucha de los trabajadores españoles.

APESAR de las difíciles y duras condiciones impuestas por la dictadura fascista, hoy surgen de las minas, de las fábricas y de las obras las Comisiones Obreras de la Oposición Sindical integradas por los trabajadores de todas las tendencias, elegidas por ellos, que con gran éxito organizan y dirigen las luchas por una mejor existencia, por la libertad sindical y el derecho de huelga, como en días pasados lo han hecho los metalúrgicos de Madrid manifestándose en la calle.

Esas Comisiones Obreras, fraguadas en el combate, son los cimientos y el embrión de la futura Central Sindical Unica.

La clase obrera española, junto con los trabajadores de todo el mundo, marchará por el camino trazado por el inspirador de la Primera Internacional, Carlos Marx. Por el camino de Engels y Lenin hasta la emancipación completa de los trabajadores con el establecimiento de la sociedad justa en la cual el hombre conozca la verdadera felicidad.

El ataque al "Sierra Aranzazu"

El 13 de septiembre pasado, el buque español «Sierra Aranzazu» fue agredido con ametralladora y cañón, al caer la noche, cuando se acercaba a Cuba, por dos embarcaciones armadas que obligaron a la tripulación a abandonarlo, muriendo a causa de la agresión el capitán y dos oficiales del barco español.

El incalificable crimen ha despertado la indignación y provocado la protesta unánime del pueblo español. En Madrid, varias manifestaciones en las calles al grito de «¡Cuba sí, yanquis no!». En Sanlúcar un documento suscrito por numerosas firmas (la de la duquesa de Medina Sidonia entre ellas), denunciando la intolerable conducta de los militares norteamericanos en la comarca que rodea a la base atómica de Rota. La protesta escrita en un documento firmado por numerosos intelectuales madrileños, así como la totalidad de la prensa española.

Este clamor de todo el país obligó al gobierno franquista a sumarse a él para no aparecer con su silencio como consentidor consciente del atropello.

Nadie ha dudado de que los dos misteriosos barquitos, anticastristas o simplemente yanquis han obedecido al mandato de sus amos y sostenedores, los organismos que el gobierno norteamericano ha creado y paga para tales fechorías. El embajador de los Estados Unidos en Madrid ha visitado días después al ministro Castilla, no para dar una explicación satisfactoria, sino para protestar contra la unánime indignación del pueblo español.

¿Cuál ha sido y es la conducta efectiva

del gobierno franquista? Los hechos hablan. En un puerto español permanece un buque cargado con destino a Cuba. Y ya se susurra que el gobierno de Franco tiende a obedecer al de EE.UU. cortando el comercio con Cuba, causando un serio perjuicio a la economía española.

Pero hay más. Inmediatamente después de la repulsa española contra su conducta, el gobierno norteamericano ha dado orden al Pentágono para que éste organice a toda prisa el envío efectivo de una expedición de 40.000 hombres armados hasta los dientes destinados a desembarcar en España con el pretexto de unas maniobras militares.

Ni un mes antes ni un mes después de la agresión del Caribe, sin disfraz ni disimulo, se trata de amenazar con una invasión fulminante al pueblo español si éste intenta deshacerse de la presencia norteamericana.

Los propósitos bélicos pueden ser y seguramente son aún más amplios. ¿Se tratará, tal vez, de intimidar a Francia ante el avance de una corriente que tiende a aflojar los lazos que la ligan a la OTAN? No olvidemos que Hitler, cuya política internacional es seguida en muchos aspectos por los EE. UU., rodeó a Francia de enemigos y la minó interiormente para invalidarla después con las consecuencias que no olvidará jamás el pueblo francés.

Le Gérant : René BLAISE.

Imprimerie Hermel - Paris-18°